



CONVOCATORIA DE 3 PLAZAS DE OFICIAL DE OFICIO ALBAÑIL, O.E.P. 2021

ANUNCIO Nº 7

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de **3 plazas de Oficial de Oficio Albañil**, incluidas en la OEP de 2021, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, perteneciente al Subgrupo C2 de Clasificación Profesional, de las cuales 1 se proveerá por el turno libre y 2 por el turno de promoción interna, por medio del presente Anuncio hace públicos los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a **definitiva la plantilla de respuestas** hecha pública mediante anuncio nº 5 de fecha 03 de junio de 2026 y CSV nPhIHp1PQ+yih6kcTFVfww== informando a los señores aspirantes que el criterio de corrección ha sido el explicitado el día del ejercicio, penalizando cada cuatro errores un acierto, y no penalizando las preguntas en blanco.

2º.- **Declarar aptos** por el **TURNO PROMOCIÓN INTERNA** a los Sres. aspirantes que han superado el primer ejercicio de la presente convocatoria, los cuales se relacionan seguidamente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	NAVARRO NUÑEZ ANTONIO	7,812
2	ORTIZ ARJONA DIEGO JOSE	7,562
3	TRUJILLO DOMINGUEZ JOSE	9,375
4	AGUILAR PINAZO JOSE MIGUEL	8,125
5	GRANADOS ADAN MANUEL	6,625

3º.- **Declarar eliminados** por el **TURNO PROMOCIÓN INTERNA** de la presente convocatoria a los aspirantes que seguidamente se relacionan, por no haber concurrido al llamamiento único efectuado en este ejercicio, habiendo sido legalmente convocado para ello:

Nª	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GONZALEZ ATENCIA JOSE VICTOR

4º.- Comunicar a los interesados que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación a los Acuerdos señalados en los apartados 2 y 3 del presente Anuncio, podrán presentar **reclamaciones** ante el Tribunal Calificador en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio en el Tablón Electrónico de la Corporación, adquiriendo la resolución adoptada por el Tribunal carácter definitivo.

Asimismo, se informa a los Sres. Aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, que en los próximos días se publicará Anuncio en el Tablón Electrónico de la Corporación mediante el que se les convocará para la realización del segundo ejercicio de la

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	5gYXvsCrcMBkrbMdDXQRKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Cantarero López	Firmado	12/06/2026 12:25:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5gYXvsCrcMBkrbMdDXQRKg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





convocatoria, fase de oposición, consistente, de conformidad con lo regulado en la base 3.2.2.b) de las Específicas, en resolver un supuesto práctico, que planteará el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio y que se referirá a las funciones o tareas propias de la plaza a cubrir y relacionado con la totalidad del temario. La duración del ejercicio será determinada por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 90 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Rosa María Cantarero López

Código Seguro De Verificación	5gYXvsCrcMBkrbMdDXQRKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rosa María Cantarero López	Firmado	12/06/2026 12:25:20	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5gYXvsCrcMBkrbMdDXQRKg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			